

LAS CORTS APROBARÁN HOY LA LEY DEL SUELO NO URBANIZABLE

# Castellón tiene 60.000 casas en suelo rústico

► La norma sólo permitirá edificar en parcelas rústicas de más de 10.000 m<sup>2</sup>

|| DAVID GUARDIOLA  
CASTELLÓN

**C**astellón es la provincia de la Comunidad con más terrenos no urbanizables. De hecho, el 95% del territorio (frente al 93% del resto de la Comunidad) figura como rústico y hasta 60.000 viviendas -tanto familiares como de explotación agraria- se ubican en estos terrenos, principalmente en las comarcas de La Plana Alta, l'Alcalatén, l'Alt Palancia, Els Ports y Baix Maestrat.

Por ello, la aprobación hoy por las Corts de la Ley del Suelo No Urbanizable afectará en gran medida a la provincia. Así, entre las novedades de esta norma,

"de vocación conservacionista", figura la prohibición de edificar en parcelas rústicas si no cuentan con una superficie mínima de 10.000 m<sup>2</sup>. Cabe recordar que, hasta el momento, esta limitación la fijaban los consistorios municipales, por lo que gana peso una norma hegemónica para todo el territorio, si bien habrá variaciones para edificios de explotación agraria diferenciados entre secano y regadío.

**MENOS DEL 2% DEL TERRENO //** Asimismo, la superficie ocupada por las edificaciones, nunca podrán exceder el 2% de la parcela rústica, a no ser que exista un plan específico que lo autorice, ni construir más de dos plantas.

La norma que divide el suelo no urbanizable entre común y protegido -parques naturales, humedales...-, tendrá un carácter restrictivo para autorizar reclasificaciones o nuevas construcciones en suelo rústico. ≡

### El mayor número de casas en suelo no urbanizable, en Morella y Segorbe

►► Las localidades de Morella y Segorbe, y en menor medida L'Alcora, concentran el mayor número de edificaciones y construcciones dispersas ubicadas en suelo rústico.

►► Cabe remarcar que uno de los objetivos de la Ley del Suelo No Urbanizable será "impulsar el desarrollo rural", puesto que en estos municipios reside el 5% de la población total de la Comunidad Valenciana, mientras que "gestionan el 60 por ciento del territorio", remarcó ayer el conseller Rafael Blasco.